

Oficial del Estado» de 3 de junio) y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Titular de Universidad (TU-373), en el área de conocimiento «Urbanística y Ordenación del Territorio» y el Departamento Urbanismo y Ordenación del Territorio, a don Ferrán Sagarra Trias, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

Barcelona, 18 de marzo de 1992.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**8204** *RESOLUCION de 18 de marzo de 1992, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Universidad a don Pedro Caminal Magrans, en el área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 15 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio) y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-154), en el área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática» y el Departamento Ingeniería de Sistemas, Automática e Informática Industrial, a don Pedro Caminal Magrans, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

Barcelona, 18 de marzo de 1992.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**8205** *RESOLUCION de 18 de marzo de 1992, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Universidad a don Salvador Cardona Foix, en el área de conocimiento «Ingeniería Mecánica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 15 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio) y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-156), en el área de conocimiento «Ingeniería Mecánica» y el Departamento Ingeniería Mecánica, a don Salvador Cardona Foix, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

Barcelona, 18 de marzo de 1992.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**8206** *RESOLUCION de 18 de marzo de 1992, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Escuela Universitaria a don Jorge Altés Bosch, en el área de conocimiento de «Ingeniería Telemática».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 15 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42, de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria (TEU-635), en el área de conocimiento de «Ingeniería Telemática» y en el Departamento Matemática Aplicada y Telemática, a don Jorge Altés Bosch, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

Barcelona, 18 de marzo de 1992.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**8207** *RESOLUCION de 20 de marzo de 1992, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», a don Eduardo Ferrándiz Ballester.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante de 2 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 31), se nombra Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», Departamento de Matemáticas y Estadística, a don Eduardo Ferrándiz Ballester.

Alicante, 20 de marzo de 1992.-El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

**8208** *RESOLUCION de 20 de marzo de 1992, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Internacional Privado», Departamento de Derecho Privado, a don Inocencio García Velasco.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Internacional Privado», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 10 de agosto de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Inocencio García Velasco Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca en el área de conocimiento de «Derecho Internacional Privado», adscrita al Departamento de Derecho Privado.

Salamanca, 20 de marzo de 1992.-El Rector, Julio Feroso García.

**8209** *RESOLUCION de 20 de marzo de 1992, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Química Inorgánica», Departamento de Química Inorgánica, a doña Auxiliadora García Martín.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Química Inorgánica», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 10 de agosto de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Auxiliadora García Martín Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca en el área de conocimiento de «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica.

Salamanca, 20 de marzo de 1992.-El Rector, Julio Feroso García.

**8210** *RESOLUCION de 23 de marzo de 1992, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Federico Barber Sanchis y a don Vicente Juan Botti Navarro Profesores titulares de Universidad, del área de conocimiento «Lenguajes de Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Sistemas Informáticos y Computación.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de 6 de mayo de 1991 de esta Universidad, plaza número 15/1991 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de mayo), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto ocho de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Federico Barber Sanchis y a don Vicente Juan Botti Navarro Profesores titulares de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Sistemas Informáticos y Computación.

Valencia, 23 de marzo de 1992.-El Rector, Justo Nieto Nieto.